



Cátedra UNESCO
de
Derechos Humanos



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



INFORME DE ACTIVIDADES
1996

GLORIA RAMÍREZ
COORDINADORA GENERAL

Edificio "E", cubículo 209. Circuito Mario de la Cueva, s/n. Ciudad Universitaria, D. F.
Deleg. Coyoacán, C. P. 04510, Tel. (5255) 56-22-94-18, 56-22-94-28. Fax 56-76-04-52.
E-mail: catedrah@servidor.unam.mx – tepehuaie99@yahoo.fr
Web: <http://catedradh.unesco.unam.mx>

INFORME DE ACTIVIDADES 1996

La Cátedra UNESCO DE DERECHOS HUMANOS tiene un carácter interdisciplinario e interinstitucional con el objeto de fomentar la cooperación intelectual a nivel internacional e impulsar el avance y la transferencia de conocimientos en derechos humanos desde la educación.

La Cátedra UNESCO DE DERECHOS HUMANOS es un sistema integral reconocido por la UNESCO de investigación, docencia, documentación y difusión en materia de derechos humanos a nivel de educación superior. La Cátedra busca ser un instrumento que facilite la colaboración entre investigadores de alto nivel, especialistas en derechos humanos y el equipo de investigadores de la UNAM y de otras instituciones en México, en América Latina y en el mundo.

La Cátedra UNESCO DE DERECHOS HUMANOS se inscribe en el marco de las actividades académicas de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México y responde a la necesidad de desarrollar una reflexión teórica de investigación y enseñanza sobre los derechos humanos desde el enfoque interdisciplinario.

La presencia de los derechos humanos y la importancia de éstos como aspecto relevante de la ética pública de las sociedades requieren espacios académicos donde se reflexione, se capacite, se investigue y se difunda sobre las exigencias sociales, jurídicas, políticas, culturales y económicas de su reconocimiento y protección, así como sobre la concepción de la dignidad humana.

La investigación sobre el sentido y los contenidos de los derechos humanos y la enseñanza y divulgación de los mismos, cobra así, una innegable importancia para la educación universitaria y para el papel de la Universidad en la sociedad.

ANTECEDENTE

La Cátedra UNESCO DE DERECHOS HUMANOS tiene como antecedente el Seminario Permanente sobre Educación y Derechos Humanos constituido en junio de 1992 en el CEBTS, por iniciativa de la Dra. Gloria Ramírez, Profesora-Investigadora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, de la Universidad Nacional Autónoma de México.

La Cátedra se integra con la participación de académicos e investigadores de diferentes facultades, centros e institutos de investigación de la propia Universidad Nacional Autónoma de México, así como de otras Universidades públicas y privadas, miembros de asociaciones No Gubernamentales (ONG) y miembros de diversas instituciones afines y los organismos nacionales de protección a los derechos humanos.

INFORME DE ACTIVIDADES 1996

SEMINARIO PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS

El Seminario Permanente sobre Derechos Humanos constituye el eje central de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos y se desarrolla por medio de sus reuniones mensuales de análisis y de reflexión con la participación de miembros nacionales e internacionales.

Los ponentes que participaron en estas sesiones fueron destacados especialistas y personalidades competentes en las diversas disciplinas relacionadas con los derechos humanos, como fue:

Sesiones del Seminario Permanente de Educación y Derechos Humanos.

CONFERENCIAS MAGISTRALES

"La reflexión de lo social a través del discurso axiológico" en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México, por Blanca Reguero Reza, el 29 de febrero de 1996.

"Los Valores de los Mexicanos", En la Facultad de Psicología por Rogelio Díaz Guerrero, por Andrés Albo Márquez del Grupo Financiero Banamex-ACCIVAL y Rafael Jiménez del Instituto Tecnológico Autónomo de México, 28 de marzo de 1996.

"La Propuesta de una educación ciudadana del I.F.E.", en el Instituto Federal Electoral, por Antonio Santiago Becerra, el 25 de abril de 1996.

"Aspectos teóricos sobre derechos humanos" por el profesor de la Cátedra Extraordinaria de Educación y Cultura al fin del milenio, Jaime Castrejón Díez, el 30 de mayo de 1996.

"La Protección Nacional e Internacional de los Derechos Humanos", en el Instituto de Investigaciones Jurídicas, por Luis Díaz Muller, el 27 de junio de 1996.

"Derechos Humanos, soberanía e intervención" por el Consultor Jurídico de la Secretaría de Relaciones Exteriores Miguel Ángel González Félix, el 29 de agosto de 1996.

"Organizaciones No Gubernamentales frente a los retos de la democracia" por Sergio Aguayo de la Academia Mexicana de Derechos Humanos, el 26 de septiembre de 1996.

"La Educación en derechos humanos en México. Significado, tensiones y retos", en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, por la Dra. Gloria Ramírez, el 24 de octubre de 1996.

"Aprender a Desaprender" por el Profesor invitado de la Universidad de Rennes II Ettore Gelpi el 5 de diciembre de 1996.

MESA REDONDA

"Educación contra el Racismo"

Se contó con la participación de:

Liliana Álvarez, del Seminario de Estudios para la Descolonización de México,

Isidro Cisneros de la Facultad de Derecho,

Y con Gilda Waldman, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales,

el día 10 de diciembre de 1996.

GRUPOS DE TRABAJO

Se realizaron sesiones permanentes de los grupos de trabajo, los cuales tienen como objeto profundizar sobre las diversas temáticas y desarrollar un programa anual.

Grupos de trabajo:

- "Educación y derechos humanos"
- "Fundamentación de los derechos humanos".

Estos grupos se reunieron dos veces al mes durante todo el año, habiendo elaborado varias antologías para el estudio de temas específicos.

DIPLOMADO

"Diplomado de Derechos Humanos"

Este diplomado inicio el día 6 de septiembre de 1996 y termina el 11 de julio de 1997.

El Objetivo General del Diplomado es brindar una formación especializada en derechos humanos que comprenda los conocimientos teórico-conceptuales y las herramientas y mecanismos prácticos y metodológicos con objeto de profesionalizar el trabajo de actores involucrados en la investigación, defensa y promoción de los derechos humanos en México, así como plantear nuevos enfoques para el análisis e intervención profesional de los derechos humanos que permitan identificar soluciones y alternativas.

Se contó con la participación de 35 personas de las cuales eran 18 mujeres y 17 hombres, el nivel escolar se encontraba entre la licenciatura y maestría.

Provenientes de diferentes sectores de la sociedad como: miembros de organismos no gubernamentales, profesionistas, sindicalistas, promotores sociales, estudiantes y militares.

El Diplomado se desarrolla en ocho módulos con una duración de 15 horas cada uno haciendo un total de 120 horas, además con tres sesiones, una de integración y dos de evaluación (intermedia y final).

<u>MÓDULO</u>	<u>PROFESOR</u>
"Historia y Fundamentación de los Derechos Humanos".	Gloria Ramírez
"Protección Internacional y Regional de los Derechos Humanos".	Isabel Santana López A Héctor Cuadra Mario Alvarez Ledesma
"Derechos Humanos entre la Modernidad y la Posmodernidad".	Mauricio Beuchot Luis González Souza
"Los Derechos Humanos en el Sistema Jurídico-Mexicano".	María del Carmen Rodríguez Moreleón Javier Saldaña Serrano
"La Situación actual de los Derechos Humanos en México".	Enrique Nieto Sotelo
"El Papel de la Sociedad Civil en la Defensa y Protección de los derechos Humanos".	Gloria Ramírez Rafael Reygadas Ernestina Godoy
"Los Derechos de la Infancia"	Elena Azaola
"Tendencias Actuales y Futuras de los Derechos Humanos"	Gloria Ramírez Julio Sotelo Irma Pérez Gil Miguel Concha Mallo

SEMINARIO REGIONAL

El Seminario Regional se llevó a cabo los días 9,10 y 11 de octubre, dentro de su programa se establecieron seis mesas de trabajo sobre diversas temáticas relacionadas con la educación y derechos humanos desde una perspectiva latinoamericana, contribuyendo a una reflexión académica seria sobre la cuestión de los derechos humanos, necesaria para la construcción de una cultura y una política de los derechos humanos, a través de una perspectiva integradora.

Las mesas fueron las siguientes: "Fundamentación de la Educación en Derechos Humanos desde América Latina", "Enseñanza de los Derechos Humanos en la educación formal", "Enseñanza de los Derechos Humanos en la Educación Superior", "Propuestas de investigación y presentación de materiales didácticos", "Formación de Maestros (propuestas teórico-metodológicas de enseñanza de los derechos humanos, programas de estudio, etc)" y, por último, "Educación para la Democracia".

Las propuestas de seguimiento del Seminario Regional fueron las siguientes: fortalecimiento de la investigación relativa a la educación de estos derechos en instituciones de educación superior desde las dimensiones locales, nacionales e internacionales, desarrollo de actividades que den seguimiento a los procesos que

Actualmente se encuentran en proceso de instalación de un sitio web con un sistema de páginas HTML, donde se realizarán tutoriales sobre educación en derechos humanos, foros de discusión así como información sobre las actividades de la Cátedra UNESCO, realizar seminarios regionales para discutir y difundir los avances, resultados y desafíos de las investigaciones.